COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2018
"ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y TEXTILES VARIOS"
ID 350.521

1. **SE MODIFICA LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA CASILLA DE ETAPAS Y PLAZOS, FECHA Y HORA DE TOPE DE CONSULTAS DEL PROCESO, FECHA Y HORA TOPE DE ENTREGA DE OFERTAS, Y LA FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PLAZOS VIGENTES ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

2. **Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, punto 2 – Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), quedando como sigue:**

a) **Capacidad financiera**
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:
*a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años **(2015-2016-2017).***
*b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años **(2015-2016-2017).***
*c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; El promedio en los últimos 3 años **(2015-2016-2017)**, no deberá ser negativo.*
En caso de consorcios;
Capacidad Financiera en caso de Consorcios: Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los requisitos financieros.

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) Copia de ***contratos ejecutados o facturaciones de venta*** y recepciones finales de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, de provisión de **ADQUISICION DE MUEBLES, ENSERES Y ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL,** con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser de los últimos tres años **(2015-2016-2017),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.

2) **Certificado de buen cumplimiento de contratos** con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años **(2015-2016-2017),** Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, **(Como mínimo un certificado por año solicitado).**

En caso de consorcios;
En lo que respecta a Experiencia y Capacidad Técnica; todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laboras, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados, se deberá indicar en la oferta, cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

(c) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: (APLICA)
Conforme se detalla en la Sección I – Datos de la Licitación – IAO 33.2

- Las inspecciones y pruebas se realizaran conforme a lo indicado más abajo, a fin de verificar si los mismos cumplen con lo solicitado. Se verificara la durabilidad y la resistencia, teniendo en cuenta como base de evaluación y comparación las especificaciones técnicas establecidas por la convocante en el PBC y las recomendaciones de los técnicos que conformaran el comité de evaluación.
- Se podrá optar por informes del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización en adelante **INTN**, siendo esta una herramienta de verificación de los parámetros determinados en las especificaciones técnicas.
- El Comité de Evaluación realizará la comparación con otras muestras, Se verificara también, con una exposición breve al sol y remojo en agua, lo que consecuentemente, dará idea de cuánto resiste.
- Además, se verificara los informes técnicos del **INTN** para comprobar si reúne las características que suponen su durabilidad.

TEJIDOS Y PRENDAS

- ✓ Determinación de la estructura y composición del tejido.
- ✓ Determinación del gramaje de tejidos (masa por unidad de área)
- ✓ Determinación de la Torsión de hilados de trama y de urdimbre
- ✓ Resistencia a la Tracción y elongación de tejidos.
- ✓ Resistencia de tejidos al desgarre (método Elmendorf)
- ✓ Determinación de la solidez de los colores: al lavado, al frote, a la luz, al sudor.
- ✓ Determinación de la densidad de tejidos (hilos por unidad de longitud)
- ✓ Determinación del ancho y largo del tejido.
- ✓ En su conjunto, se verificara que las prendas estén libres de defectos detectables a simple vista, tales como: decoloración, agujeros, manchas.
- ✓ Además, se verificara el teñido del uniforme, costuras con un numero de puntadas uniforme y que no luzcan fruncidos, con ondulaciones o deformaciones por el mal corte de la tela, simetría adecuada, los botones correctamente adheridos a la tela y que muestren una alta resistencia al desprendimiento, los ojales que no muestren defectos como ser: la irregularidad en las puntadas o aberturas.

La resistencia al uso (durabilidad) se verificara también, con una prueba manual, de resistencia al rasgado de la tela y resistencia de las costuras, ya que estos parámetros dan idea de cuánto resiste la prenda el uso normal.

CUEROS Y CALZADOS

- ✓ Resistencia en franja en 1 cm.
- ✓ Elasticidad en franja en 12 cm.
- ✓ Espesor del material (vaquetas)
- ✓ Determinación de la solidez del material al agua, al calor.
- ✓ En su conjunto, se verificara visualmente que los calzados se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, en cuanto al color, modelo, plantilla, contra plantilla,
- ✓ Contra fuerte y talonera, cantidad de ojalillo, terminado, costura por fuera.

OBSERVACIÓN: La Convocante a través del Comité de Evaluación se reserva el derecho de realizar visitas a las fábricas de confección prendas de vestir además de solicitar la realización de pruebas al **INTN**, en caso de considerarse.

2. **Se modifica el encabezado de la Sección III Suministros requeridos, punto 1 Especificaciones técnicas, quedando como sigue:**

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ADQUISICION DE VESTUARIOS Y TEXTILES VARIOS

COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA

ITEM 1 - JUEGO DE UNIFORMES MILITARES

Uniforme y Accesorios del Camuflado estampado "Tipo Pixelado"

Descripción del Diseño

Es de modelo casaca de corte y base recta, presenta cuello "tipo Neru" de puntas rectas, con cruce; con mangas largas, bolsillos y refuerzo en los codos; lleva presilla en los puños y espalda para el entalle, asimismo, presenta bolsillos delanteros superiores inclinados. La tela tendrá un acabado "Look England" De alta suavidad); y conforme a pedido de especificaciones tendrá que ser presentadas con certificaciones de acabado anti mosquito antibacterial.

Composición del Uniforme

Camisa de Estampado "Tipo Pixelado", Algodón 50%, Nylon 50%

Descripción del Diseño: La camisa de estampados "tipo pixelado" es del modelo casaca de corte base recta, presenta cuello tipo neru de puntas rectas, con cruce; con mangas largas, bolsillos y refuerzo en los codos; lleva presillas en los puños y espalda para el entalle, asimismo presenta bolsillo delantero superiores inclinados.

Confección y Costura: La camisa de estampados "tipo pixelado" está confeccionada mediante procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados y enteramente detalladas en las especificaciones técnicas. El diseño es configurado a fin de ser empleado junto con el chaleco de protección balística. Llevará dos bolsillos en el pecho que estarán ladeados para facilitar su acceso. También tendrán un bolsillo porta bolígrafo con tres compartimientos en la manga izquierda a la altura del antebrazo. La camisa no deberá tener un largor de hasta la falange, debiendo cubrir la totalidad de los bolsillos laterales del pantalón.

La camisa de estampados "tipo pixelado" está formada por seis piezas, un cuello, dos mangas, dos delanteros y una espalda:

El cuello: Es tipo neru de puntas rectas, formado de una sola pieza indeformable, de doble tela, debidamente pespuntado en su entorno, a 2 mm del borde, mide 5 cm de ancho y 10 cm de prolongación ; cuyo extremo y del derecho, va pegado con costura alrededor de 1 aguja, un cierre velcro (de alta consistencia) de 5 cm x 3.5 cm, en el revés, va otra pieza de velcro de 7 cm x 3.5 cm, con el mismo sistema de pegado, el cual sirve para cerrado y ajuste con la pieza de velcro de 7 cm x 3.5 cm, que va pegado a parte del cuello sobre la cual se apoya la prolongación a 3.5 cm del centro delantero izquierdo, va centrado en cuello, otra pieza de velcro de 5 cm x 3.5 cm, para sostener la prolongación de cuello doblada sobre sí misma.(Todos los cierres velcros deberán ser de color verde musgo).

Los Delanteros: formado por dos piezas de base recta, con vista delantera sobrehilada que mide 7 cm de ancho en su parte inferior, el cual se une con la costura de los hombros donde debe tener 5 cm terminado de ancho (como mínimo); cuyo lado izquierdo (de quien viste) lleva sujeto un carteron tipo oculto, por el cual van los 5 ojales; la vista va pegada al delantero y pespuntada al borde con R1 ag. Siguiendo el borde de la vista; el delantero derecho lleva los botones; sujetando el delantero con el carterón oculto, van 3 atraques verticales, ubicados a 1.5 cm del borde, distribuidos en ambos extremos y uno en el centro superior. Los botones pasta N° 28 verde musgo son colocados equidistantemente, desde la parte superior. El refuerzo de los ojales es pespuntado en todo contorno.

Los Bolsillos Delanteros: son dos, uno a cada lado, del "tipo Parqué", ubicados de manera oblicua (a 45°) y alineados uno con el otro, presentan fuelle en su base y en el lateral superior (al lateral inferior no lleva fuella) lleva cartera con velcro verde musgo de 14 cm x 2.5 cm para el cerrado. La tapa es una sola pieza, con pespunte de 0.7 cm en todo su entorno u atraques respectivos; por la tapa va sujeta el velcro para cierre, con costura alrededor en una aguja. En la parte inferior lleva un ojal y fuelle para desagüe.

La espalda: Formada por tres piezas, dos laterales y una central. En cada unión del lateral con el central, a partir del hombro hasta a 5 cm por debajo de la sisa, lleva un pliegue tipo fuello de 3 cm de profundidad terminado como mínimo. La unión de los laterales es con costura inglesa o cañón, con atraques del cm en cada extremo de los fuelles a 14 cm de la base, en la unión de la espalda con los delanteros, se coloca a cada extremo una presilla de ajuste de forma poligonal, terminada en punta, con un ojal en

su extremo, asimismo, en la espalda se cosen tres botones, el primero a 7 cm de la costura de unión y el segundo a 5 cm del primero (de centro a centro del botón) y el tercero a 5 cm del segundo.

Las Mangas: son largas y anchas para facilitar el remangado, en sí, de dos piezas unidas con costura inglesa o cañón, en el puño lleva presilla reguladora de 9 cm de largo y 5.5 cm de ancho, la cual termina en punta y lleva un ojal. El puño lleva tres botones, el primer botón se cose a la altura del ojal de la presilla, el segundo botón a 5 cm del primero (de centro a centro del botón) y el tercero a 5 cm del segundo.

Cada manga presenta refuerzo trapezoidal costurado a la altura del codo, serán 20 cm de altura, 24 cm de base mayor y 21 cm de base menor.

Los bolsillos Superiores de las mangas: están ubicados de manera ligeramente oblicua (aproximadamente 25°), a 5 cm de la costura de unión de los hombros, son rectangulares tipo parche, presentan fuelle en su base y en el lateral superior (el lateral inferior no lleva fuelle). Cada bolsillo mide 15.5 cm de largo y 12 cm de ancho. Lleva pespunte al borde en todo su contorno y atraque en externo de lateral inferior. La tapa es de una sola pieza de doble tela, mide 6 cm de ancho, lleva pespunte de 0.7 cm en todo su contorno y velcro para el cerrado, en el centro del lado inferior de la tapa, lleva cinta gross doblada de 2 cm por 2 cm terminado; en los mismos bolsillos y tapas de las mangas, deberán llevar velcro (cierre magnético) en todo el largor del bolsillo para fijar en los mismos el distintivo de la unidad a que pertenece y otros distintivos como así también la bandera nacional.

El porta Lapicero: Ubicado encima por dentro del bolsillo de la manga y bajo el velcro (cierre magnético) que lleva sobre el bolsillo, pegado por tela de la manga, es tipo parche, de forma rectangular, mide 13 cm de largo y 9 cm de ancho, está dividido por una costura recta, en tres sectores equidistantes y lleva atraque en recta en cada extremo.

Los ojales: son tipo rectangular o gota, están debidamente bordados (bordado tupido) y perforados, distribuidos de la siguiente manera:

UBICACIÓN	CANTIDAD	ORIENTACION
Cerrado de la Camisa	05	Horizontal
Presilla de Espalda	02	Horizontal
Presilla de Puño	02	Horizontal

Los Botones deben estar ajustados a la tela con varias pasadas para asegurar que no se desprendan con facilidad.

Las Costuras: son puntadas regulares y uniformes de 9 a 10 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

La Unión de las partes y el cerrado de las mangas: son costuras tipo inglesa (a dos agujas) o cañón, no presentan fruncidos y el ancho de las costuras no es menor de 0.5 cm.

Otros Velcros: debe llevar así mismo, en cada delantero, centrado por bolsillo y a 1 cm de extremo de la tapa; velcro recto de 125 cm por 2.5 cm.

En el lado izquierdo de quien viste, a 9 cm de inicio de carterón escondido, velcro de 5 cm por 4 cm.

El velcro debe ser de color verde del tono predominante del estampado de la tela, sin añadidos (debe ser de una sola pieza), pegado al tejido en hilo al tono del velcro.

Acabado: La camisa de estampados "tipo Pixelado" esta vaporizada y planchada libre de brillo, tanto el cuello como los bolsillos están debidamente armados y alineados.

Insumos:

- Tela
- Velcro
- Hilo
- Velcro

Características Técnicas de los Insumos:

- Tela

NOMBRE *(style name)*	**ESCUADRA**
TEJIDO *(type of weave)*	**TEFETAN - CORDON (RIP STOP)**
TIPO DE ACABADO *(finish)*	**CAMUFLADO FF AA**
USO FINAL *(final use)*	**TELA RIP STOP MIMETISMO**

CARACTERÍSTICA	ESTÁNDAR	MÉTODO
Ancho (cm) *(width)*	Min 150	ISO 3932
Hilos en Urdimbre (hil/pulg) *(finished ends)*	Min 104	ASTM D 3775
Hilos en Trama (hil/pulg) *(finished picks)*	Min 52	
Peso (gr/m²) *(finished weight)*	Min 204	ISO 3801
Cambio Dimensional en urdimbre (%) *(dimensional change - warp)*	+/- 3.5	AATCC 135
Cambio Dimensional en trama (%) *(dimensional change - weft)*	+/- 3.5	
Mezcla % de algodón (%) *(fiber content - overall fiber content (cotton))*	50 +/- 5	AATCC 20
Mezcla % Poliamida (%) *(fiber content - overall fiber content (Nylon))*	50 +/-5	

Resistencia a la tensión en urdimbre (lbf) *(strength - tensile - warp)*	Min 200	ASTM D 5034
Resistencia a la tensión en trama (lbf) *(strength - tensile - weft)*	Min 90	
Resistencia al rasgo en urdimbre (lbf) *(tear strength - warp)*	Min 7	ASTM D 1424
Resistencia al rasgo en trama (lbf) *(tear strength - weft)*	Min 5	
Frote Humedo - Manchado *(crocking wet - staining)*	Negro 1-2 Todos los de mas de 3 - 4	AATCC 116
Frote Seco - Manchado *(crocking dry - staining)*	Negro 1-2 Todos los de mas de 3 - 4	
Lavado IIA - Cambio de Color *(washing IIA - colour change)*	Todos los colores 4	AATCC 61
Lavado IIA - Manchado *(washing IIA - staining)*	Negro 2-3 todos los de mas 3- 4	
Sudor Ácido - Cambio de Color *(acid perspiration - colour change)*	Todos los colores 4	AATCC 15
Sudor Ácido - Manchado *(acid perspiration - staining)*	Negro 2-3 todos los de mas 3- 4	
Luz - 40 Horas *(light - colour change)*	M in 4.0	AATCC 16

	1	2	3	4
Ref.	99800	89970	88068	95340

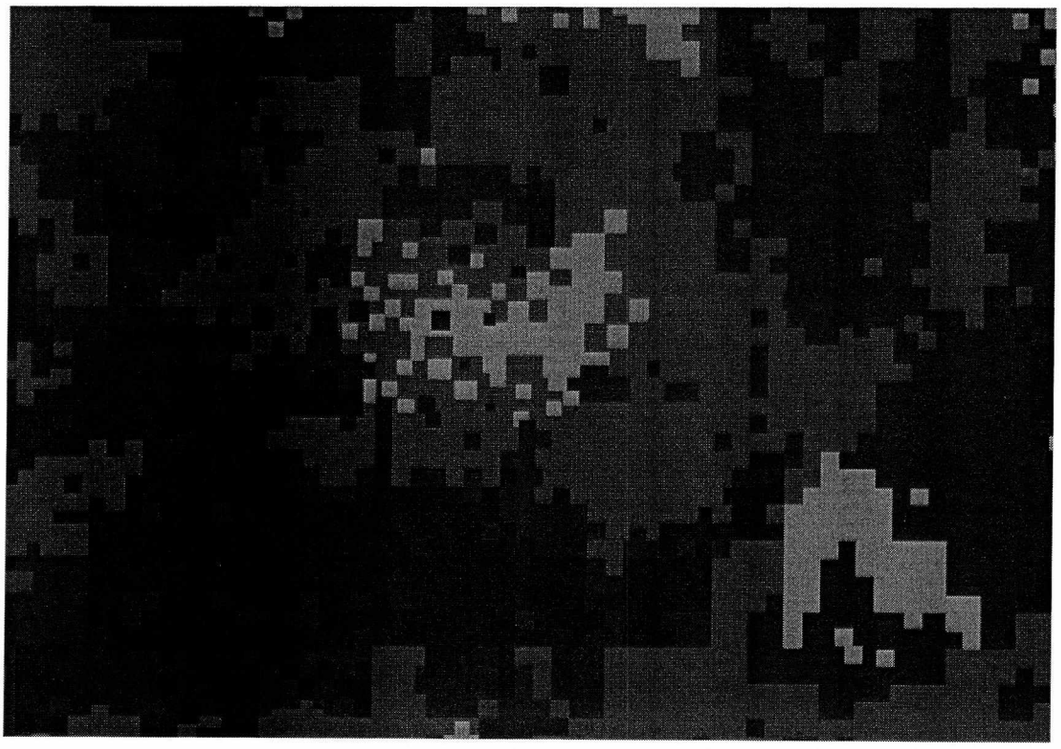

Pantone ® de colores

99800 – 89970 – 88068 – 95340

Botones:

Materia Prima	Resina
Modelo	Doble (4.8 mm espesor)
Colores	
Verde Mate Oscuro	Pantone ® 18-0317
Nº de Líneas	28 líneas (19.00 mm de diámetro)
Nº de Huecos	04
Acabado	• Solido (no hueco) • Mate
Cantidad y distribución	Total Diez y Siete Acabado (17): • Cinco (05) para cerrado de la camisa • Tres (03), en cada lada de la espalda • Tres (03), en cada puño

Hilo:

Composición	100% Poliéster Texturizado
Color	Verde mate Oscuro a tono de la tela
Titulo	30/2
Tipo detorsión	Z

Cuadro de medidas por tallas:

TALLE	36	38	40	42	44	46	48	50
Pecho	54	56	58	60	62	64	66	68
Cintura	52	54	56	58	60	62	64	66
Cadera	55	57	59	61	63	65	67	69
Hombro	43	45	47	49	51	53	55	57
Largo manga	63	63,5	64	64,5	65	65,5	66	66,5
puño manga	16	16,5	17	17,5	18	18,5	19	19,5
Largo Tras Centro Esec	79	80	81	82	83	84	85	86

Nota: las medidas están dadas en cm. **Tallas:** provisión según lista

Tolerancias Permitidas:

En las medidas: De -/+ 1 cm o las señaladas en cada una de sus partes.

En el Diseño: No se Acepta modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente.

Especificación Técnica.

Para Fijar Distintivos: serán costuradas las bases para la utilización de distintivos reglamentarios en velcro color verde musgo – semicírculo a ambos lados de los brazos al igual que los cuadros para la enseña nacional y distintivo circular del arma.

En la manga izquierda y derecha:

Semi circular de 12 cn x 2.5 cm

Se colocara para el bolsillo izquierdo bajo la tapa el sitio que estará colocada la bandera, cuya dimensión de 6,2 cm x 7 cm;

En la manga derecha el distintivo de la unidad, en un círculo de 7 cm llevara en el centro dentro

El sitio del porta nombre ira el velcro encima del bolsillo derecho y la Fuerza Singular al que pertenece, encima del bolsillo izquierdo de la guerrera de 12 cm, ancho 2.5 cm, con borde bordado 3 mm de grosor, tamaño de las letras 1.2 cm de largo y 1.2 cm

El porta grado para el pecho será de ancho 4 cm, largo 5 cm

Rotulado: Cada prenda, presenta una etiqueta de marca y una de talla, debidamente centrada detallando las características, recomendaciones de cuidado además del número alfa numérico de identificación y la respectiva marca de agua del escudo nacional letras Fuerzas Armadas del Paraguay.

Embalaje: Cada camisa de estampados "tipo Pixelado" se colocara conjuntamente con el pantalón de la misma tela y talle, dentro de una envoltura de polipropileno transparente, cerrada herméticamente, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

Diseño gráfico y fotografías:

Obs: Para el cierre del bolsillo deberán ser utilizados botones.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

DETALLE DE LA ESPALDA

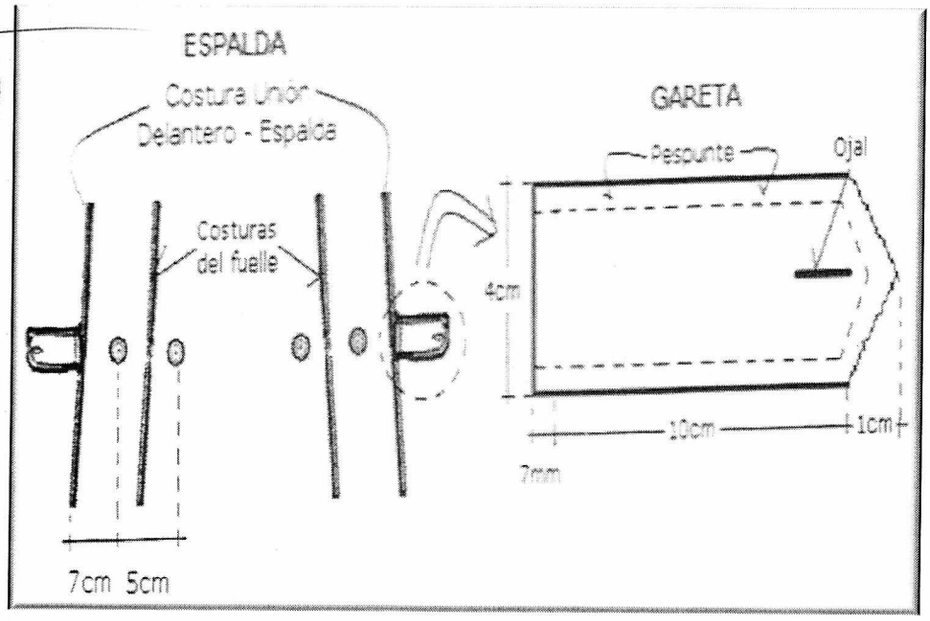

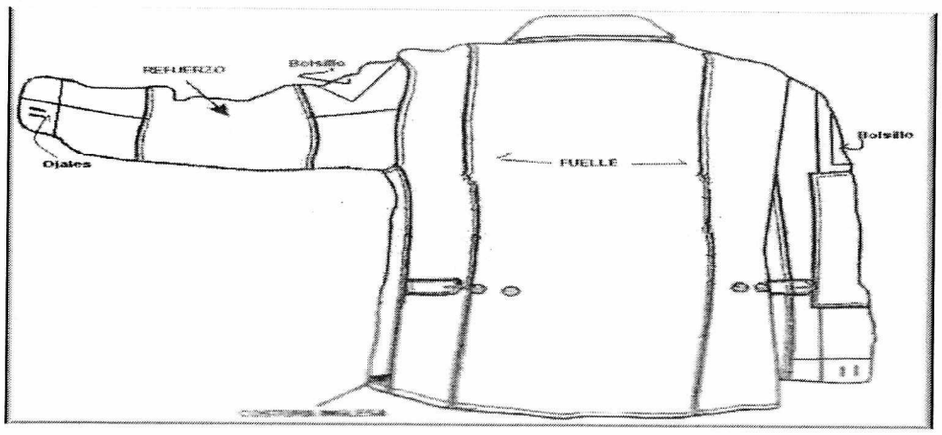

DETALLE DE LAPRESILLA DEL PUÑO

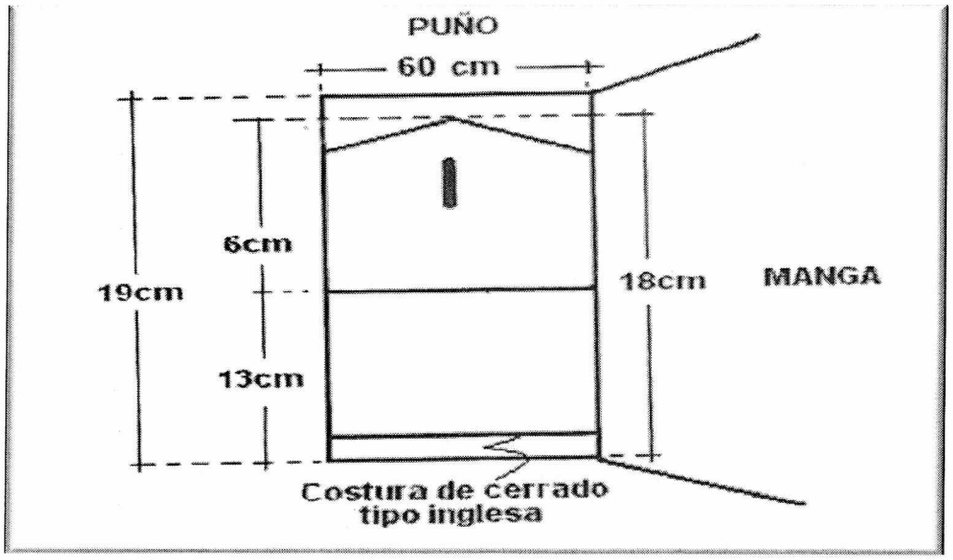

DETALLE DE LOS BOLSILLOS

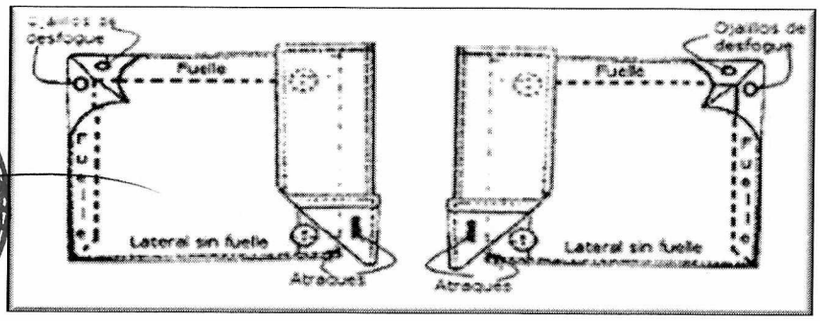

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
JEFATURA

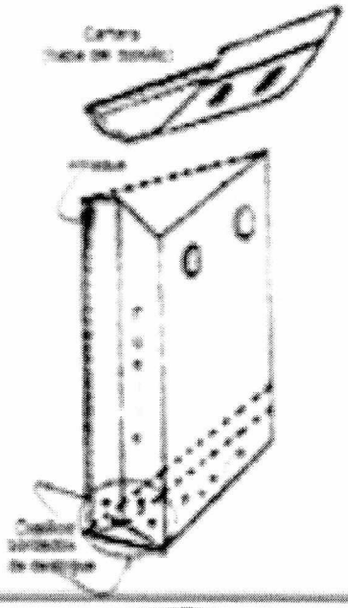

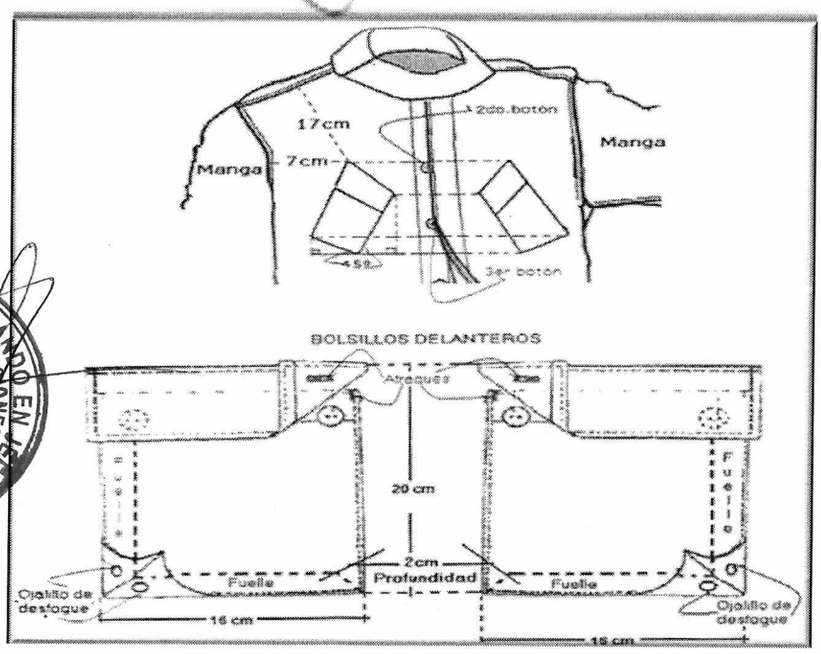

Pantalón de estampados "tipo Pixelado" Algodón 50%, Nylon 50%

El pantalón de estampados "tipo pixelado" es de modelo cargo, largo, con dos bolsillos inclinados en los laterales superiores del delantero, dos posteriores tipo ojal con tapa y dos tipo parche, uno en cada lateral de la pierna. Lleva cintas hileras reguladoras a ambos lados. Los boto pies del pantalón llevan ojales, en cuyo interior se encuentra una cinta hilera verde mate de 1 cm de ajustes, sujeta a la bota con atraque en su punto medio, sus extremos salen, cada uno por un ojal.

Confección y Costura: El pantalón de estampados "tipo Pixelado" se confecciona por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente anexo.

El pantalón de estampados "tipo Pixelado" está compuesto por cuatro piezas, dos delanteros y dos posteriores:

Los delanteros: Lleva refuerzo rectangular a la altura de las rodillas. Llevados bolsillos laterales inclinados a 6 cm de la costura lateral, debidamente atracados y pespuntados a 0.7 cm del borde, lleva fondo de bolsillo de tela del color de la base, cerrado por fuera en Ov. 5h con atraques en los extremos; cuya profundidad debe ser mínimo 6 cm. Por debajo del extremo inferior de la boca del bolsillo delantero. La gareta es doble, con atraque final y pespunte, su unión es por medio de botones. Debajo de la gareta lleva una pieza adicional doble para los ojales, la cual esta reforzada con atraques, ubicados internamente entre cada ojal.

La pretina: Es enteriza al delantero y posterior, con vista interna alrededor, pespuntada en todo el contorno, al borde y paralela a esta según el ancho de la vista interna. Lleva siete 5/7 pasa cintos (según el talle), de 2 cm de ancho y 6.5 cm terminado, equidistantes, dos delanteras y tres posteriores. Seguido a la costura de unión del delantero y del posterior, se sobrecose con dirección al posterior, un kit regulador compuesto por un pasador metálico tipo escalera con baño oro viejo (seguro dirigido hacia atrás) y una cinta hilera de 2 cm reguladora color verde mate. El tiro de cintura largo a fin de facilitar su ajuste al cuerpo o cintura del combatiente.

El refuerzo de las rodillas: es de forma rectangular pespuntado al borde de sus extremos, sujeta a la pierna con pespunte en R1 ag., ubicada a un tercio de cada lado. El refuerzo de las rodilleras lleva pequeñas tablas a la altura de la rodilla hacia la parte

interna. El doble de la tabla, debe tomar el tejido de la pierna para que cumpla su función de facilitar al combatiente cuando este de rodilla para tomar posición o disparar. La parte inferior lleva abertura cerrada.

Los posteriores: Presentan dos bolsillos tipo ojal con una pestaña inferior de 1.2 cm, con aberturas en relación al talle uno a cada lado. Lleva tapa doble incrustada en preparado superior con pespunte a 0.7 cm, el bolsillo ojal lleva atraques en ambos extremos. Los botones están ubicados a 3 cm de la abertura del bolsillo como del extremo del mismo. La tapa de bolsillo es de dos piezas, unidas por una sola tela, es de base rectangular y pespuntada al borde de su contorno, los ojales están ubicados en la tapa inferior. El forro del bolsillo es de tela a tono del fondo de la tela camuflada y se une desde la pretina, va cerrado por fuera en Ov.5h, mas atraques en los extremos, con una profundidad mínima de 16 cm, a partir de la boca.

El refuerzo de los posteriores: Es de forma simicircular pespuntada en R2ag. En todo su contorno, ubicado debajop de la pretina hasta la unión de la entrepierna, con un radio aproximado de 12 cm. Las entrepiernas reforzadas, a fin de un mayor aguante ante el roce continuo y la transpiración propia del trabajo o el estar bajo tensión en combate.

Los Bolsillos laterales: Son dos, sobrepuestos, formados de dos piezas: un bolsillo, una tapa doble. El bolsillo es rectangular y termina en un fuelle lateral ubicado de la parte posterior del pantalón; tiene dos pliegues verticales, distribuidos equidistantemente, los cuales son pespuntados al borde de todo con su contorno. La boca es inclinada, con vista de 5cm de ancho pespuntada en ambos bordes (arriba y abajo) en R1ag., lleva dos botones a cada extremo. La tapa es de dos piezas, de tela doble, es de base rectangular y pespuntada al borde de su contorno, unión con el pantalón es por pespunte en R1ag., los ojales están ubicados en la tapa inferior, esta tapa va pegada en forma paralela a la boca de bolsillo. Los bolsillos laterales están ubicados entre el delantero y el posterior a la altura de la entrepierna.

Bolsillo Lateral inferior: Es de forma rectangular, siendo el ancho 10 cm y la altura es de 18 cm, con fuelle en su base y en el lateral posterior. Lleva tapa simple con pespunte a 0.7 cm y cerrado con velcro a lo ancho, las costuras, son de puntadas regulares y uniformes de 8 a 10 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

La Unión de las partes: son costuras tipo inglesa o cañón en la entrepierna y horcajadura; en los laterales, se unen con overlock de 5 hilos y pespuntados en R2ag, no presentan fruncidos y el ancho de las costuras no es menor de 0.5 cm. La unión de las partes internas y el tiro, es con cañón (doble cadena)

Los ojales: Son bordados tipo rectangular (gota) y están perforados. Son un total de trece. Los ojales de la gareta son de orientación horizontal y el de los bolsillos orientación vertical.

Liga: Deberá ser de Goma elastisada, color verde OTAN, de 35 cm de largo x 9 cm de alto, con velcro (cierre magnético) de 4,5 cm de largo x 9 cm de alto color verde OTAN.

Acabado: El pantalón de estampados "tipo pixelado" estará planchado y libre de brillo.

Insumos:

- Tela
- Botones
- Hilo
- Pasador Metálico baño oro viejo (escalera), pase 1.8 cm
- Cinta hilera reguladora de 2 cm de ancho, color verde mate
- Cinta hilera de 1 cm de ancho, color verde mate

Características Técnicas de los Insumos: Tela – Ídem camisa.

Diseño Gráfico:

Pantalón de estampado "tipo pixelado" Rip Stop

Tabla de medidas

Talle	36	38	40	42	44	46	48	50
Cintura	38	40	42	44	46	48	50	52
Cadera	49	51	53	55	57	59	61	63
Tiro delantero	28	29	30	31	32	33	34	35
Tiro Trasero	37	38	39	40	41	42	43	44
Pierna/muslo	32	33	34	35	36	37	38	39
Rodilla	26,4	27,2	28	28,8	29,6	30,4	31,2	32
Bota	22	22,5	23	23,5	24	24,5	25	25,5
Largo entrepierna	78,5	79,5	80,5	81,5	81,5	81,5	81,5	81,5

DETALLE DEL BOLSILLO SUPERIOR

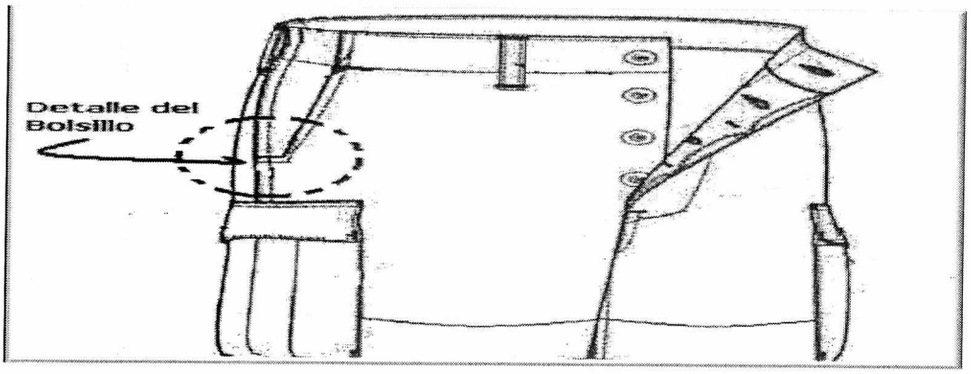

DETALLE DEL BOLSILLO POSTERIOR

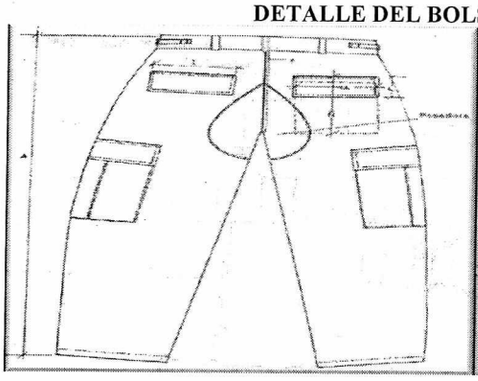

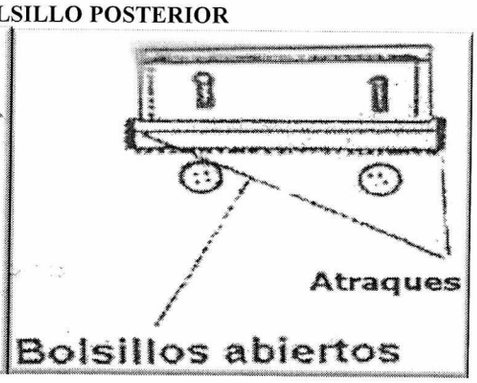

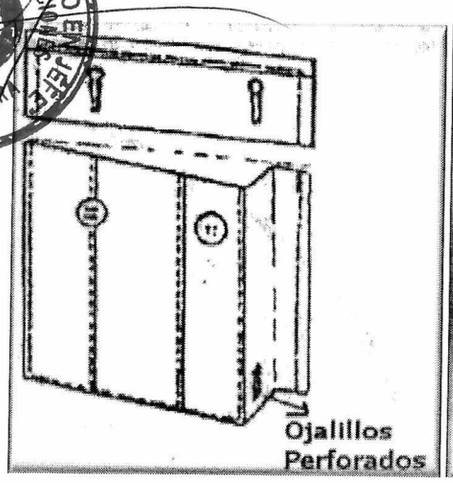

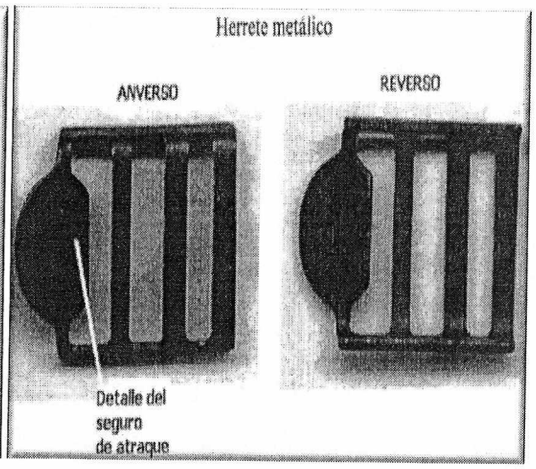

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
JEFATURA

Quepis color verde OTAN.

Descripción del Diseño: El quepis color verde OTAN, es la prenda de cabeza que comprende de una copa y visera.

Confección y Costura: La copa, formada por tres piezas: un platillo con base lateral y una cenefa.

El lateral y la cenefa con forro de tela verde OTAN, el forro debe tener un refuerzo interior de entretela adhesiva. En la base, lleva dos pares de ojalillos metálicos a la altura de las orejas, equidistantes en 3 cm, en la parte trasera deberá tener en forma costurada en hilo negro la siglas F.T.C de 2 cm de alto x 0,5 ml de ancho, y en la parte de enfrente logotipo costurado de la bandera paraguaya en tono opaco de 7 cm de largo por 4 cm de alto con la inscripción Paraguay en forma bordada, conforme a la muestra presentada por la convocante.

El platillo tiene forma oval, forrada con el mismo tejido, se forma con un pespunte tipo ribete de 2 mm de espesor. El frontal de la base mide 4 cm de altura y va aumentando proporcionalmente hasta llegar a los 6 cm de altura del posterior, donde debe quedar el añadido de costura.

La cenefa, va en forma de ribete, mide 3 cm de ancho, va costurada alrededor de los laterales, pespuntada en todo su contorno.

Frontal: Total 7 cm incluyendo cenefa.

Posterior: Total 9 cm incluyendo cenefa.

La visera: es de tela doble con alma plástica flexible negra Nº 5, por su parte media mide 5 cm de ancho, Lleva ribete tipo cinta de tela camuflada en todo el borde, seguido de 6 pespuntes equidistantes en 7 mm, siguiendo su forma semicircular, incluyendo pespunte de vivo.

El forro de Costado: Lleva refuerzo de entretela celulosa fusionable de 3 cm, pegado a 1 cm de borde.

La unión de las partes: No presenta fruncidos y los ojalillos son de material anticorrosivo.

Las Costuras: Son de puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, resistentes al estiramiento, al lavado continuo, no son tirantes ni cortan la tela y presentan atraques.

Acabado: El Quepí color verde OTAN esta planchado y libre de brillo.

Insumos:

- Tela
- Entretela
- Visera
- Ojalillos
- Hilos

Características Técnicas de los Insumos.

Algodón 100%

Tolerancias Permitidas: En las medidas, las señaladas en cada una de sus partes, en el diseño, no se aceptan modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Especificación Técnica.

Rotulado: Cada Quepis color Verde OTAN, presenta una etiqueta de marca y una de talla debidamente ubicada.

Embalaje: Cada Quepis color verde OTAN, se interna dentro de una envoltura de polipropileno transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

Sombrero Camuflado de Estampados "tipo Pixelado"

Especificación Técnica

Diseño: El sombrero camuflado de estampados "tipo Pixelados", consta de dos partes principales: COPA y ALA, también lleva una banda interna de ajuste y retención de sudor (del tejido principal) y una banda externa, cinturón y barboquejo con ajustador.

Confección y Costura: Las puntadas deben ser de 10 pxp.

Copa: Está formada por tres piezas externas, mas entretela fusionable, la altura total en el frente es de 10 cm. Y en la parte posterior es de 8 cm; todas en tejido principal.

La parte externa va añadida con pespunte al borde en R1ag, y la parte superior va embolsada con la banda entre la banda externa e interna y pespuntada al borde en R1 ag.

La copa lleva un cinturón de cinta gross de 2 cm de ancho, sujeta con atraques en equidistantes, separados por 6 cm entre cada uno.

Lleva dos ojalillos de color negro en cada lateral, separados uno de otro por 5 cm de centro a centro.

Ala: Lleva entretela fusionable en toda la superficie, siendo el ancho de 6 cm; lleva pespuntes paralelos con separación de 7 mm pespuntado en R1ag.

En su contorno lleva vivo de 6 mm de ancho, va unido embolsado con la copa, pespuntado en R1ag.

Barboquejo: Es de cinta plana de polyester, color verde mate, mide 60 cm, terminado, va sujeto por dentro, en la unión de la copa y el ala.

Lleva ajustador de cuero natural, con dos perforaciones; por donde se pasa el cordón.

Obs: Las terminaciones deben quedar en la parte posterior del sombrero.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
2	Camiseta mangas cortas para deportes	Con mangas cortas, tela Dray, sublimado color y relieve a elegir, con insignia en el pecho lado izquierdo, números visibles en el pecho lado derecho y la espalda. Varios tamaños, como mínimo.
3	Pantalón corto (short)	Tela dray sublimado, color a elegir, con insignia en la parte frontal del muslo izquierdo, numero lado derecho, cintura con goma de 4 centímetros de ancho y cordón para ajuste. Varios tamaños, como mínimo.
4	Medias Deportivas	Tela de licra, atohallada en la parte del pie (Color acorde a la indumentaria deportiva).
5	Camiseta mangas cortas para deportes	Sin manga, de tela dray, sublimado color a elegir, con insignia en el pecho lado izquierdo, números visibles en el pecho lado derecho y la espalda. Varios tamaños, como mínimo.
6	Pantalon corto (short)	Tela dray sublimado, color a elegir, con insignia en la parte frontal del muslo izquierdo, numero lado derecho, cintura con goma de 4 centímetros de ancho y cordón para ajuste. Varios tamaños, como mínimo.
7	Medias Deportivas	Medias de tres cuartos, tela de licra, atohallada en la parte del pie.

8	Camiseta mangas cortas para deportes	Tela 100% algodón con cuello en color a confirmar, insignia bordado lado izquierdo. Varios tamaños, como mínimo.
9	Pantalon corto (short)	100% algodón con bolsillos a los costados de color, como mínimo. Varios tamaños, como mínimo.
10	Calzado deportivo para hombre	Zapato deportivo acolchonado con clavo roscable, cambiable para atletismo, como mínimo.
11	Juego uniforme deportivo	Será de tela nylon color negro sin franja. En la cintura llevará un dobladillo con cordón para ajustarlo, debiendo quedar el nudo en la parte interior, como mínimo.
12	Juego uniforme deportivo	De licra color negro, llevará bordado en el lado izquierdo a la altura del seno, la heráldica de la armada en sus colores reglamentarios de 11 por 6 cm, como mínimo.
13	Saco para caballero	Confección tipo sastre color negro. Forrado en cuerpo y mangas en poliéster viscosa personalizado del mismo tono de la tela del saco. Forro en el bolsillo en tela poplin 65/35, botón clásico nácar en negro. Saco recto con 3 (tres) botones. Mangas largas, 4 botones de adorno en las mangas con ojales. 2 (dos) bolsillos interiores. Cuello con entretela y solapa de 6 (seis) centímetros de ancho, borde con corte recto (con entretela). 2 (dos) bolsillos inferiores externos con tapa y 1 (un) bolsillo externo en el lado superior izquierdo tamaño variable entre 7 cm de ancho y 10 cm de alto como mínimo (dependiendo de la contextura torácica de cada funcionario). Hombrera (pieza de entretela no tejidas, compuesta por fibra de poliéster 100% relleno 100% algodón.) Entretela fusionada base micro fibra fusionada al calor). Confección con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Tela: poliéster 65% y algodón 35% debe haber un repuesto del tamaño de cada botón en cada saco anexo a la prenda. Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla (sobre medida).
14	Pantalón largo	Confección tipo sastre color negro, pantalón recto o con 2 pinzas. Pretina 4 cm. Con cierre delantero en poliéster resistente con 1 (un) botón oscuro por dentro y 1 (un) broche para pantalón y con 2 (dos) bolsillos delanteros según imagen, 8 (ocho) pasa cintos como mínimo. Trasero con 2 (dos) bolsillos según imagen con botones y pinzas traseras (a elección). Confección con refuerzo en la costura y en bragueta del cierre. Ruedo de 7 cm. Terminación fina en las costuras (exentas de fruncidos, pliegues y suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se deshilachen y para hacer que el interior de las mismas se vean más atractivas) y la bragueta del cierre. Refuerzo de costura y entretela en la cintura (en todo su diámetro). Tela: poliéster 65% y algodón 35% cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla. (Sobre medida).
15	Camisa para hombre	Color blanco, confección tipo sastre en poliéster 65% y algodón 35%, 8 botón clásico en color blanco. Sobre medida, entallado. Mangas largas. Cuello con entretela confección con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Debe haber un repuesto del tamaño de cada botón en cada camisa anexo a la prenda. Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla (sobre medida).
16	Chaleco de tela	Color negro, confección tipo sastre en poliéster 30% y algodón 70%, con cierre. Sobre medida, sin manga. Cuello con entretela confección con refuerzos en la costura, ojales y terminación fina. Cada chaleco deberá llevar dos bolsillos tipo carpintero frontal superior uno cada lado y dos bolsillos frontal inferior uno cada lado. Cada una de las prendas deberá llevar la especificación de la talla.
17	Estandarte	Tela: De gros de seda o de rabón, en tejido doble, del color vivo de Fuerzas Militares. Dimensiones: De un metro de largo por setenta y cinco de ancho. Confección: Lisa y fleco alguno en el contorno. En el lado destinado a la unión con el asta y el interior de las telas, llevara un refuerzo de tela resistente a la que irán cosidas cada veinticinco centímetros, a contar desde la parte superior, dos cintas de tejido fuerte de quince centímetros cada una, del mismo color de la tela del estandarte, destinadas a unir este con el asta. Distintivo: Llevara en cada una de sus caras, en el centro, el distintivo de la respectiva Unidad, de treinta centímetros, bordado en seda o serigrafiado. Con muestra.
18	Bandera	Insignia de honor del Comandante de las Fuerzas Militares, Banderolas cuadrilongas regulares de 80 centímetros de largo por 60 centímetros de ancho, con remate liso y sin flecos en su entorno. Tela en lanilla. En el lado destinado a la unión con el asta, en su interior, llevaran un refuerzo de tela resistente a la que irán cosidas tres ataduras lazadas, de 15 centímetros de largo cada una, distanciadas a 30 centímetros una de otras. Con muestra.

19	Bandera	Pabellón Nacional de guerra, en tamaño 1,50 metros de largo y 0,90 metros de ancho. Tamaño de los escudos N° 3 como lo establece la Ley 5209/14, podrá ser confeccionado en lanilla, seda, gros o raso, en tejido doble. Las dimensiones de las tres franjas horizontales deberán ser de igual tamaño. En el lado destinado a la unión con el asta, en su interior, llevaran un refuerzo de tela resistente a la que irán cosidas tres ataduras lazadas, de 15 centímetros de largo cada una. Con muestra.

2. Plan de Entrega (Bienes)

a) Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el siguiente Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones:

b) La entrega de los bienes podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a la necesidad de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria. Dicha solicitud se hará efectiva a través de una Orden de Compra, debidamente firmada por los responsables de las líneas presupuestarias, y enviada a la empresa adjudicada.

c) Las Giradurias de las Unidades Responsables, realizaran la provisión de los bienes conforme a los requerimientos de la Unidad Responsable de la Ejecución presupuestaria, en el horario de 07:00 a 12:00 hs 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (días hábiles) y deberá estar acompañada de la Nota de Remisión. La Nota de Remisión deberá estar debidamente completadas por el Proveedor antes de la firma del Acta de Recepción.

d) Dirección de la Unidad Responsable:

(2.3.11) Giraduria del Comando de Operaciones de Defensa Interna: Avda. Gral. Artigas c/ Perú, predio de la Subsistencia de la Dirección de Intendencia del Ejército. Teléf: 021 2498231.

(2.3.8) Giraduria del Comando de las Fuerzas Militares y el Comando en Jefe Avda. Gral. Santos y Avda Mcal López Sub Suelo del Edificio del Estado Mayor Conjunto Teléf: 021 2498228/225.

e) **El plazo de entrega de los bienes: Para el ítem 01 será a más tardar dentro de treinta (30) días corridos** posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra por parte de la empresa adjudicada y para el ítem 02 al 19 dentro de tres 03(tres) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

f) En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las Condiciones Generales y especiales del Contrato.

g) El Acta de Recepción deberá estar debidamente firmada por todos los componentes del Comité de Recepción. **La Unidad Responsable nombrará el Comité de Recepción de Bienes** para la recepción de los bienes adjudicados.

h) **El Comité de Recepción de Bienes,** actuando como representante autorizado de la contratante, realizará la fiscalización de los bienes al momento de su entrega, exigiendo al PROVEEDOR que los bienes adjudicados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en este contrato, rechazando aquellos que no cumplan, bajo constancia de acta y exigiendo su reposición en un plazo no mayor a **tres (03) días corridos**, contados a partir de la fecha de su rechazo.

3. **Se modifica la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato, punto 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES, quedando como sigue:**

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el siguiente Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones:

La entrega de los bienes podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a la necesidad de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria. Dicha solicitud se hará efectiva a través de una Orden de Compra, debidamente firmada por los responsables de las líneas presupuestarias, y enviada a la empresa adjudicada.

Dirección de las Unidades Responsables:

- (2.3.11) Giraduria del Comando de Operaciones de Defensa Interna: Avda. Gral. Artigas c/ Perú, predio de la Subsistencia de la Dirección de Intendencia del Ejército. Teléf: 021 2498231.

- (2.3.8) Giraduria del Comando de las Fuerzas Militares y el Comando en Jefe Avda. Gral. Santos y Avda Mcal López Sub Suelo del Edificio del Estado Mayor Conjunto Teléf: 021 2498228/225.

El plazo de entrega de los bienes: Para el ítem 01 será a más tardar dentro de treinta (30) días corridos posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra por parte de la empresa adjudicada y para el ítem 02 al 19 dentro de tres 03(tres) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las Condiciones Generales y especiales del Contrato.

El Acta de Recepción deberá estar debidamente firmada por todos los componentes del Comité de Recepción. **La Unidad Responsable nombrará el Comité de Recepción de Bienes** para la recepción de los bienes adjudicados.

El Comité de Recepción de Bienes, actuando como representante autorizado de la contratante, realizará la fiscalización de los bienes al momento de su entrega, exigiendo al PROVEEDOR que los bienes adjudicados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en este contrato, rechazando aquellos que no cumplan, bajo constancia de acta y exigiendo su reposición en un plazo no mayor a tres (3) días corridos, contados a partir de la fecha de su rechazo.

4. **OBSERVACION: LOS PUNTOS QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS POR LA PRESENTE ADENDA SIGUEN INVARIABLES Y CON PLENA VIGENCIA.**

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My INT - Jefe Dpto UOC N°1 "Comando en Jefe"